

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C. **27 MAY 2021**

Agréguese a los autos y en póngase en conocimiento los estado financieros que militan a folios 430 y anverso, fol. 440 a 447, en cumplimiento a lo solicitado por el despacho en proveído de fecha 24 de marzo de 2021.

Para los fines pertinentes téngase en cuenta lo manifestado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la imposibilidad de registrar el embargo sobre el inmueble con folio de matrícula 50N-20651950 por cuanto en la anotación No. 6 está vigente una afectación a vivienda familiar.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 60 Hoy 28 MAY 2021 La Sria  28 MAY 2021 NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA</p>

YRP.-

38

38